

Programa Propio de Movilidad Internacional

◦ Presentación RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

Convocatoria del Programa Propio de Movilidad Internacional. Estudiantes de grado. Curso 2019/2020

- Objeto: movilidad de estudiantes a universidades extranjeras en el marco de acuerdos bilaterales entre la UGR y universidades socias.
- Dirigida a: estudiantes de la UGR, matriculados en enseñanzas universitarias conducentes a los títulos oficiales de Grado.
- Presentación de solicitudes: solicitud telemática a través del acceso identificado desde el 9 hasta el 27 de noviembre de 2018.

Calendario de la convocatoria	
Plazo de presentación de solicitudes	hasta el 27 de noviembre 2018.
Publicación de listados provisionales	12 de diciembre de 2018.
Plazo de presentación de alegaciones	hasta el 19 de diciembre 2018.
Publicación de listados definitivos	I adjudicación: 14 de enero de 2019. II adjudicación: 23 de enero de 2019. III adjudicación: 31 de enero de 2019.
Plazo de aceptación/renuncia	hasta el 7 de febrero de 2019.

- **Acceso a la convocatoria.** *Muy importante su lectura para la correcta cumplimentación de la solicitud.*
- **Acceso al anexo de destinos:**

Fe de erratas anexo de destinos: **actualización datos 13/11/18 destino RPCSICHUAN05.**

NORTEAMÉRICA: Canadá, EEUU, Puerto Rico

ASIA: Japón, China, Corea del Sur, India, Taiwán

OCEANÍA: Australia, Nueva Zelanda

AMÉRICA LATINA: Brasil, Colombia, Cuba, Guatemala, Ecuador, México, Perú, Argentina, Chile, República Dominicana, Uruguay, Venezuela

PAÍSES DEL ESTE: Rusia, Serbia

PAÍSES ÁRABES Y DEL MEDITERRÁNEO: Jordania, Marruecos.

Recordamos que la formalización de la solicitud del Programa Propio es un procedimiento independiente al de acreditación de competencia lingüística, ambos procedimientos deben realizarse antes de que concluya el plazo de solicitud. La solicitud de participación en esta convocatoria podrá modificarse hasta el cierre de esta; se considerará la última modificación que quede grabada oficialmente, por lo que es fundamental conservar el **resguardo de solicitud**.

Información de interés para cumplir con el requisito lingüístico de algunos de los destinos:

- Tabla con los certificados de acreditación lingüística aceptados por la UGR
- **Entrega tu acreditación de competencia lingüística** en pdf a través de la **Administración electrónica**. Es muy sencillo, sólo necesitas las claves de tu acceso identificado y el documento escaneado en pdf.

Entra en el: Procedimiento telemático: movilidad internacional: aportación de documentación acreditativa de competencias lingüísticas.

Manual para solicitar las plazas del Programa Propio:

- Instrucciones para la Solicitud Programas Movilidad Internacional

Información convocatorias anteriores

- Información Convocatoria del Programa Propio de Movilidad Internacional de estudiantes. Curso 2018/2019
- Información Convocatoria del Programa Propio de Movilidad Internacional de estudiantes. Curso 2017/2018